

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.628. EDICION DE LA NOCHE Martes 27 de Agosto 1918

Función benéfica

Mañana por la noche se celebrará en nuestro primer coliseo una función a beneficio de la Institución benéfica «Gota de Leche».

Como saben nuestros lectores las obras que han de ponerse en escena serán desempeñadas por distinguidas señoritas de nuestra aristocracia.

Por el numeroso pedido de localidades que desde hace varias fechas tienen apartada, es casi seguro que se encuentre completamente lleno, siendo por lo tanto un éxito seguro, digno de los nobles sentimientos caritativos de esta capital.

Las plateas están todas vendidas y solo quedan por vender un escaso número de palcos principales y butacas.

Por personas bien autorizadas, sabemos que la interpretación de las obras, ha de superar, a las de otras ocasiones semejantes, dada las excelentes condiciones de las bellas señoritas que han de desempeñar los más importantes papeles.

PROGRAMA

1.º La comedia en tres actos, original de los hermanos Quintero, titulada «El genio alegre».

Reparto: Consolación, Srta. Margarita Picardo; doña Sacramento, Srta. Carmen Abarzuza; Coralito, Srta. María Teresa Abarzuza; Salud, Srta. María Teresa Aramburu; La chacha Pepa, Srta. Milagros Velarde; Frasquita, Srta. Blanca R. Guerra; Carmen, Srta. Paz Martel; Rosita, Srta. Carmen Barrie; Julio, don César Peman; D. Eigio, don José M.ª Peman; Lucio, don José Aramburu; Ambrosio, don Emilio Echepare; Pandereta, don Alvaro Cuivillo; Antoñito, don Carlos Guasa; Diego, don José M.ª Bensusán.

2.º El entremés en un acto, de los hermanos Quintero, titulado «Sólido en el mundo».

Manolita, Srta. Paz Martel.

3.º y último, «Aben Humeya».

Recitado de la obra por la señorita Paz Martel.

Gran atrezzo y decorado.

Los entreactos los amenizará una banda militar.

A las nueve y quince.

El precio de las localidades es el siguiente:

	Pts.	Cts.
Tornavoz segundo sin entrada	20	00
Palcos plateas sin entrada	30	00
Idem principales idem	30	00
Palcos segundos sin entrada	20	00
Butaca con entrada	5	
Delantero de aná teatro con idem	3	50
Anfiteatro 1.ª fila	2	50
Idem 2.ª, 3.ª y 4.ª	1	50
Delantero paraiso con entrada	1	50
Asiento numerado de paraiso	1	25
Entrada de paraiso	1	00
Entrada para palcos	2	90

Los pedidos de localidades pueden

hacerse hasta mañana en el domicilio de la Presidenta de la Junta de Damas, Isabel la Católica 3, 1.º, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Por anticipado auguramos el éxito y felicitamos de toda vara a los iniciadores de tan simpática fiesta, sin olvidar a la distinguida Srta. de Barrie (D. Carlos), dignísima Presidenta de la Junta de Damas.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de esta capital por el delito de hurto contra Rafael Amagro y Juan Luis Arteaga.

El ministerio público solicitó se le impusiera a cada uno de los procesados la pena de multa de 125 pesetas y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución.

— En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de esta capital por el delito de resistencia, contra Manuel Granja Mella.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución.

— En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de O. vera por el delito de hurto contra Juan Aguilar Jiménez.

El Ministerio público practicada las pruebas retiró la acusación como solicitaba el letrado defensor señor Portela.

— En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado del Puerto de Santa María por los delitos de atentado y lesiones contra José Escalante Rodríguez.

El Ministerio Público practicadas las pruebas retiró la acusación conforme a lo solicitado por el letrado defensor Sr. Portela.

— Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª—San Roque.—Lesiones. José Romero Santiago.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Juárez.

Cádiz.—Harto.—Juan Montaña y otros.—Abogados, Sres. Beltrami y Camacho.—Procuradores, Sres. Lepiani y Rodríguez Piñero.

Sala 2.ª—Arcos.—Disparo y lesiones.—Manuel García Armario.—Abogado, Sr. Martínez de Pinillos.—Procurador, Sr. Pró.

Jerez.—Santiago.—Lesiones.—Manuel Cantalejo García.—Abogado Sr. Saas.—Procurador, Sr. Ayala.

NOTAS MUNICIPALES

El Consulado de España en Tánger remite el pase militar de Francisco Estevez Macía.

— La Caja de Reclutas interesa saber en que sección de la Escuela de Tiro sirve Francisco Toaso de la Flor.

— D. José Crespo Sánchez, solicita licencia para colocar una vitrina en la fachada de la casa núm. 2 de la calle Obispo Galvo y Valero.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de ayer.)

DE LA GUERRA

Dice el ministro de la Guerra alemán.

Nauen.—El ministro de la Guerra, que ha sido entrevistado por el redactor del «Morning Post», le ha dicho lo siguiente:

Es inexacta la noticia divulgada sobre depresión alemana.

Cuando hace dos años hacíamos frente a dos enemigos en Oriente y Occidente, nada consiguieron los aliados a pesar de tener 100 divisiones más que nosotros.

Nuestras tropas retrocedieron lentamente, costándole esto, formidables sacrificios al enemigo; pero todo el terreno perdido entonces, lo recuperamos este año.

En las últimas operaciones, agregó, hemos tropezado con varios contratiempos y tenido un revés, pero nuestras energías sabrán compensarlo y terminaremos la guerra felizmente.

Ahora se trata de ahorrar energías, y a la fantasía popular se le intenta desviar debido a los manejos extranjeros, habiéndose dado la noticia de que habíamos perdido quinientos mil prisioneros.

También se susurra algo de traición.

El enemigo nos supera en el terreno de la propaganda.

En abono de esto recuerda que un oficial inglés a quien apresamos el año último nos dijo cuando le preguntaron cómo Inglaterra permitía tantas calumnias, es que estamos en guerra; como si las falsedades fueran un arma permitida.

Nosotros, no seguimos tal conducta.

PARTE OFICIAL YANKI

Paris.—(Oficial).

Rechazamos en la Alsacia las patrullas enemigas.

En el resto nada mencionable.

Derribo de aviones

En París el día 24 los aviadores ingleses efectuaron varios vuelos derribando siete aviones enemigos, perdimos diez y arrojamos varias toneladas de bombas sobre los objetivos de las líneas férreas.

Población que abandonó

En Basilea el personal de las legaciones China y Persa han abandonado Moscu.

Solo quedan las legaciones de los países neutrales.

PARTE INGLES

Londres.—(Oficial).

Con resistencia fueron acresentándose la llegada de refuerzos, hubo

repetidos contraataques pero fracasaron los alemanes con graves pérdidas, efectuando avance y apresando y tomamos varias posesiones.

Al Norte de Bapaume en violentos combates avanzamos.

Al Este de B. Higgins y Newille, rechazando contraataques del enemigo.

MADRID

Atropellados

En la estación de Pozuelo el tren expreso atropelló a Victor Vivanco, de 20 años, pasándole por encima el convoy.

Quedó horriblemente destrozado. Los restos se hallaron desperdigados a larga distancia, siendo recogido y cubierto por un saco facilitado por el jefe de tren.

El mismo tren atropelló a una caballería y un perro en las estaciones anteriores.

Fiesta de la raza

El alcalde de Madrid ha visitado el Teatro Real para ver las reformas que son necesarias para la fiesta de la raza.

En dicha fiesta será reina Su Majestad la Reina Victoria Eugenia con señoritas de la aristocracia.

Actuará de mantenedor Vázquez Mella.

Asistirá el Gobierno, los Cuerpos Colegisladores y las Corporaciones oficiales.

Se retiran las fuerzas

De Barcelona comunican que de las fuerzas que custodiaban las fábricas solo quedaron retenes.

Reina tranquilidad.

Los curtidores

Terminó sus tareas el Congreso de curtidores, acordándose a la terminación el trabajo a destajo y la reglamentación de la jornada de los peones y aprendices.

Carestía

En Ripoll ha habido una manifestación de más de dos mil personas, para protestar de la carestía de las subsistencias.

El «Times»

San Sebastián.—El ministro de Estado ha declarado que el artículo del «Times» sobre la ambición de España a intervenir en las negociaciones de paz, es injusto y desconsiderado.

España nada ha pedido a nadie ni ha expresado el menor deseo referente a la paz, pero que aunque lo hiciera algún día no sería disparatado, pues nunca merece tal calificativo la aspiración noble de terminar los horrores de la guerra con hipótesis de que la paz se negocie en España, no es desprovisto, pues la paz japonesa se hizo en Washington y nuestra paz colonial fué firmada en París.

(Conferencia de esta tarde.)

Los sucesos de Lugo

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha negado rotundamente la información del periódico «El Sol», afirmando se había declarado el estado de guerra en Lugo.

Afortunadamente dijo, no es cierto lo ocurrido, fué que estando celebrando reunión la Junta de Subsistencias, acudieron varios grupos que fueron engrosando en la calle y recorrieron los almacenes principales de los acaparadores.

El Gobernador ordenó a la benemérita custodiar los almacenes.

Al salir no fué recibida la benemérita hostilmente, pero fueron corriendo los manifestantes a otras casas no custodiadas por la escasez de fuerzas, ordenándose entonces que la tropa se preparara por si fuese necesario.

A las once de la noche quedó restablecida la tranquilidad.

El Gobernador civil ha dicho que esta mañana continuaba la calma. El Juzgado instruye diligencias.

En Barcelona

Nada se sabe de Barcelona desde anoche, suponiéndose siga la tranquilidad.

Huelga solucionada

En Burgos ha sido solucionada la huelga de panaderos, aceptándose el plazo de un mes para arreglar los locales de los patronos y el aumento de un cincuenta por ciento en los jornales.

Reunión

Los republicanos y socialistas celebraron reunión, reinando el orden.

Elecciones de concejales

Pamplona.— En Tudela fueron proclamados por el artículo 29 seis concejales del bloque anti-jaimista.

Tormenta

En Utiel una tormenta ha causado considerables destrozos en la cosecha.

Iglesia de San Francisco

La V. O. T. de Penitencia de nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, establecida en la Iglesia Convento de su título, celebrará la fiesta de la Impresión de las Lligas de su Santo Patriarca y Fundador, con un solemne Quinario, que empezará el miércoles 11 del corriente mes de Septiembre, a las siete y media de la tarde.

Los sermones están a cargo de los oradores siguientes:

Día 11.—Sr. D. Francisco de Asís Bonasi, Catedrático del Seminario Conciliar.

Día 12.—Sr. D. Francisco Carbonell, idem idem.

Día 13.—Sr. D. Pedro de los Ríos, Maestro de Ceremonias.

Día 14.—Sr. D. Rafael Aubray, Beneficiado de la S. y A. I. C.

Día 15.—Sr. D. Miguel Derqui, Párroco del Sagrario.

El domingo 15, a las diez de la mañana función principal, en la que panegirizará las glorias del Seráfico Padre en la Impresión de sus Lligas, el M. I. Sr. Dr. D. Antonio García Cosano, Canónigo Lectoral de la S. y A. I. C.

En el citado domingo, tercero del mes, se practicarán los acostumbrados ejercicios de la V. O. T. con Mi-

sa y Comunión general a las ocho de la mañana; procesión claustral y bendición Papal por la noche.

Todos los días del Quinario, a las ocho y media de la mañana, habrá Misa recada, haciéndose a continuación el rez del mismo, para no privar de tal devoción a las personas que no pueden concurrir por la noche. Sin embargo se suplica a todos y a cada uno de los Hermanos y Hermanas de la V. O. T. la puntual asistencia a todos los actos anunciados.

A. M. D. G. M. F.]

El Pectoral del Obispo de Cádiz

Con este mismo título copiamos de nuestro querido colega «El Defensor de Córdoba» lo siguiente:

SU ENTREGA

Ayer se personaron en casa del Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, don Marcial López Criado, el exalcalde don Manuel Enriquez Barrios, que fué el iniciador en estas columnas de la idea de regalar por suscripción pública una cruz pectoral al nuevo Obispo hijo de Córdoba y nuestro director don Daniel Aguilera, que acogió con entusiasmo la idea y ha sido el depositario de las cantidades recaudadas.

El objeto de la visita no era otro sino entregar a don Marcial la alhaja que habían recibido del constructor de la misma y acreditado joyero don Rafael León Priego.

El Sr. López Criado agradeció a sus amigos la labor que habían realizado en su obsequio y reiteró los sentimientos expresados en la carta, que publicamos en su día, de sincera gratitud para todos cuantos de algún modo le han mostrado su estimación.

El Sr. Obispo elogió mucho el trabajo artístico del Sr. León Priego, singularmente los escudos del anillo pastoral, escudo cuyo grabado es una verdadera obra de arte.

Nos reiteró el Sr. Obispo su propósito de ostentar en el acto de la Consagración esta Cruz Pectoral.

El anillo que use en tan señalada fiesta será el que por suscripción pública le donan los gaditanos.

Dada la intimidad del acto que se redujo a una reunión de amigos, por la reciente desgracia de la familia del Ilmo. Sr. López Criado, no se dió publicidad a la entrega, ni hubo discursos como en ocasiones análogas. Todo fué sencillez, afabilidad, afecto.

La factura

Aquí debiéramos nosotros terminar esta información si no hubiéramos intervenido directamente en la recaudación de las cantidades de la suscripción pública, con cuyo depósito nos honraron los donantes.

Por esta confianza hemos de reiterarles nuestra gratitud y para co-

rrispondar a ella publicamos los siguientes documentos:

Taller de platería. Rafael León Priego, Fernando Colón 17. Por un pectoral de oro y piedras finas y anillo también de oro y piedras finas, contrastados oficialmente, hechos con el producto de suscripción pública abierta en esta ciudad por *El Defensor de Córdoba* y según contrato que se publicó en el citado periódico el 18 de Abril del corriente año, cinco mil cuatrocientas cuarenta y dos pesetas y cuarenta y cinco céntimos, cuya suma que es el importe íntegro, sin deducción alguna, de la suscripción popular, recibió de mano del señor D. Daniel Aguilera Gamacho, depositario de los fondos recaudados. —Rafael León.—Rubricado,

En el presente documento queda comprobada la inversión de la cantidad íntegra recaudada, sin deducción alguna, porque los pequeños gastos que ha habido que hacer los abonó el *Defensor*, además de contribuir con la cantidad que figura al encabezar las listas.

Contratación

Certificado de garantía oficial número 1.782. Contrastada de oro y plata de la provincia de Córdoba, don Manuel Merino y Sastajón, del Cuerpo Pericial de ensayadores de metales y Fiel Contraste, marcador de oro y plata de la provincia. Certificado: que D. Rafael León Priego (joyero de esta ciudad), ha presentado en esta oficina para su contratación los artículos de oro ley setecientas cincuenta milésimas, equivalentes a dieciocho quilates del sistema antiguo, con los extremos para su identificación que a continuación se expresan:

Una cruz pectoral con cadena, estilo Renacimiento, montada en platería fina formada por brillantes, rosas y centro cruz en amatistas, 0.750 ley. Y para que conste y a los efectos oportunos expido el presente certificado en Córdoba a cinco de Junio de mil novecientos diez y ocho. Derechos 7 pesetas 50 céntimos. —M. Merino.—Hay un sello.

Ministerio de Fomento.—Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, Inspección y Contratación de Oro y Plata de la Provincia de Córdoba.

D. Manuel Merino Gastejón, del Cuerpo Pericial de Ensayadores de Metales y Fiel Contraste, Marcador de Oro y Plata de la Provincia.

Certifico: Que D. Rafael León Priego, artífice joyero de esta ciudad, ha presentado en esta oficina pública en el día de la fecha, y para su inspección y contratación, los artículos de oro, ley setecientas cincuenta milésimas, equivalentes a diez y ocho quilates del sistema antiguo, y que a continuación se expresan:

Un anillo pectoral, cuerpo calado,

estilo Renacimiento, montura a vein-tidón brillantes y una amatista, platería toda fina.

El cual hallándose en todas sus partes a la ley que queda indicada, le fueron estampadas las marcas oficiales de esta Contratación.

Y para que conste expido el presente certificado en Córdoba a veintinueve de Julio de mil novecientos diez y ocho. M. Merino. Rubricado.—Derechos, una peseta. Hay un sello que dice: Contratación de Oro y Plata, Córdoba.

MISCELANEA

Caballo desbecado.— Anoche y transitando por la Cuesta de las Galesas el coche fólío 29, se desbocó el caballo que lo arrastraba, rompiendo al vehículo en la carrera el kiosko llamado «Victoriano», establecido en el muelle, junto al Fielato de Consumos.

Dentro del coche iban D. Antonio Alonso y Francisca Vila, resultando ésta con una herida contusa de cuatro centímetros en el parietal derecho.

Recibió asistencia facultativa en el Hospital de San Juan de Dios.

Hospital Mora.— Había hoy 258 enfermos: 140 varones y 118 hembras.

Falleció D.ª María Moreno Gabada, natural de Chiclana (Cádiz), de treinta años, soltera, hija de Bernardo y de María, a consecuencia de miocarditis aguda.

Hacienda.— Para mañana se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los libramientos siguientes:

D.ª Narciso Cayetano, 927.197.82; D. Diego Mateo, 1.428.39; señores Goytre y Torres, 319.92; D. Pedro Cumeró Manjón, 6.752.30; Sr. Tesorero de Hacienda, 240, 100, 225.60, 248 y 240.

Ocurencias locales.— Por maltratar de obras a Dolores Alat Boxet, fué denunciada Cándida García Sedefio.

— Por maltratar al cabo de serenos Pedro Luis, fué detenido Francisco González Suárez, el resultó con contusiones.

— Fueron presentados a la Inspección de Vigilancia José Espinosa Fernández, Antonia de la Torre Castro e Isabel García Morato, por escándalo, resultando la Isabel con una herida leve en la frente, que se la produjo con un florero.

— Por insultar al sereno fué denunciado un vecino de la casa número 7 de la calle Magdalena.

— Fué detenido Manuel Fernández Lanza, por hurto de papas en el muelle.

Vicesecretario.— Se posesionó hoy del cargo de vicesecretario de esta Audiencia, aspirante de la judicatura, don Julio Burgos Galvés. Sea bienvenido, y le deseamos que le sea muy grata su estancia en esta